



EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA CUESTIÓN DE SUBSISTENCIAS

Es importante por más de un concepto el acuerdo adoptado por la Corporación municipal, en lo relativo a petición de los panaderos sobre aumento del precio del pan.

Y esto, en primer lugar, porque rompe con una antigua costumbre local, continuada aquí a pesar de su oposición a los principios económicos y a lo legislado en la Metrópoli y en la mayor parte de los pueblos cultos.

En Manila, si de derecho es discutible, de hecho existía la tasa en el pan, que ha desaparecido hace años de todas partes, y existía muy principalmente desde que el anterior señor Corregidor dictó el año pasado el decreto rebajando el precio y peso que hasta ahora han regido.

Y tan en esa inteligencia se estaba, que los mismos fabricantes de pan no se han atrevido a cambiar el precio, ahora que han subido las harinas y las demás primeras materias, sin pedir permiso a la superior autoridad municipal.

El Ayuntamiento ha declarado que no es legal ni económica la tasa; que no existe, por lo tanto y de aquí para adelante, en el precio del pan; ha reconocido que son otros los medios que a la Administración le es lícito escoger cuando sobreviene algún conflicto de subsistencias, y ha dado un paso, con esas declaraciones, dentro de las buenas doctrinas económicas.

Pero por otro respecto, es importante también el acuerdo municipal. Por las consecuencias y temores de perjuicio general que revela el hecho de haberse carencido las primeras materias de consumo en las subsistencias, a consecuencia de la reforma arancelaria.

Y en este particular nos parece que algo más que lo que ha hecho hasta ahora, corresponde hacer al Municipio.

El mal no resulta remediado con haber declarado liberalmente la abolición de la tasa, ni con asumir el compromiso de salir al encuentro de cualquier conflicto, el día que pudiera presentarse, por medio de medidas lícitas a la Administración.

Es preciso ver que, encareciendo los artículos de primera necesidad, amenaza una crisis gravísima, y el medio de cortarla es poner a esos artículos en condiciones de que no resulten en extremo costosos.

Para ello, entendemos que la Corporación debiera estudiar si el proteccionismo a que se amoldan los nuevos Aranceles permitirá en su día la baja de valor de esos artículos, o si, las procedencias de España podrán venderse aquí tan baratas como exigen las necesidades del consumo.

LA MEDICINA Y LOS MÉDICOS

EL SECRETO DE KOCH.

Desde el día que por última vez nos ocupamos, en nuestros artículos del ruidoso descubrimiento de Koch hasta el día de hoy, han transcurrido algunas semanas, durante las cuales ha cambiado mucho el aspecto de esta cuestión científica, que ya podemos considerar atravesando el último período de su vida pública.

Koch, según era de esperar, no ha tenido más remedio que lanzar a los cuatro vientos el secreto de su famoso líquido, objeto de tantas análisis químicas y porfiadas averiguaciones. Ya lo anunciamos con oportunidad, sobre las clarísimas y severas corrientes de la ciencia no pueden mantenerse mucho tiempo especulaciones misteriosas, sin que al fin pierdan ese carácter ó sean arrojadas a la orilla, como despojo inútil y despreciable.

Por esto, de tal modo vió Koch maltratado su secreto, que cuando quizás menos se esperaba, publicó una segunda comunicación revelando lo fundamental de la composición de su líquido.

Verdad es que no ha precisado cuales son los detalles del procedimiento que emplea para obtener la linfa, y cierto es que, según dice el doctor Bardet, por la vaguedad de sus referencias podría compararse al botánico que, después de ponderar las excelencias de una planta desconocida, concluyese diciendo que las gentes podían recogerla en América; pero lo principal está conocido.

Sabemos que la linfa de Koch es un extracto glicerinado de cultivos puros de bacilos de la tuberculosis.

A un público profano a los trabajos y estudios de la bacteriología hay que explicarle la composición de esta substancia, y vamos a hacerlo en muy pocas líneas.

El bacilo de la tuberculosis es un germen vivo (planta del principio de la serie biológica) que como los demás gérmenes parecidos, sembrado en ciertos líquidos y mantenido a temperaturas determinadas, se multiplica prodigiosamente.

Su vida, como la de todo ser, se sostiene a expensas del medio en que se desenvuelve, y por esta alimentación descomponen químicamente ese líquido, tomándole unos principios y devolviéndole otros que son producto de las operaciones realizadas en la estructura íntima de su protoplasma ó de su substancia.

Es decir, que cada germen tuberculoso es un ser vivo, y como tal ser vivo es un operario químico, cuyo destino se reduce a multiplicarse sin descanso por una reproducción fecundísima, y a transformar el líquido por los desdoblamientos fatales de su nutrición.

Pues bien; estudios de laboratorio, que aquí no vienen a cuento, han demostrado a Koch que ese ser, cuya revelación a él se debe, fabrica por lo menos dos substancias importantes: una soluble, y, por consiguiente, diluible en el líquido, la cual cura los procesos tuberculosos; y otra que parece permanecer en el interior ó substancia de los bacilos, ó, cuando menos, que por ser muy poco soluble se dilige poco en el líquido y provoca la supuración.

Una solución de glicerina ha servido al ilustre sabio para separar una de la otra; y procedimientos químicos delicadísimos han dado por resultado final aislar este cuerpo hasta cierto punto y dar un extracto en el

qual hay dicha substancia y otras de menos significación.

Es decir, una de esas maravillas de laboratorio cuya belleza y minuciosidad solamente los hombres de ciencia pueden gozar y comprender.

Ya tenemos el famoso agente y sabemos su procedencia.

No ha causado sorpresa, porque todos, aun los menos versados en estas materias, lo habíamos previsto: un cultivo más ó menos puro de bacilos tuberculosos.

Y lo habíamos previsto porque se ajusta fielmente a las líneas generales de la doctrina parasitaria y a esa profilaxia y tratamiento de los virus que hoy dominan en la ciencia; y resulta por lo tanto una verdadera vulgaridad científica.

Todas las infecciones que la ciencia quiere prevenir y curar, las trata con estos cultivos: el cólera de las gallinas se combate con el cultivo de su micrococo que allá, en 1878, descubrió Perroncio, veterinario de Turin; el cólera asiático lo ha combatido Ferran inoculando cultivos puros del virgula que lo produce; la rabia la combate Pasteur inoculando los cultivos hoy posibles de obtener en el sistema nervioso de los conejos... y así sucesivamente.

Esto, por consiguiente, lo esperábamos todos; pero teníamos dudas de si Koch habría agregado alguna otra substancia más; si habría forzado los supremos recursos de la química para obtener con novísimas reacciones discurridas por su genio, productos inesperados.

Y ha resultado lo de otras muchas veces; que no hubo nada de particular: un cultivo puro de bacilos y un principio disuelto en la glicerina.

Sorpresa negativa, si así puede decirse, semejante a la de Ferran cuando, después de acosarle todos para que publicara el secreto de la atenuación de sus caldos, al fin dijo:

—No hay secreto ninguno; ¡es un cultivo puro de bacilos virgulas!

Es decir, los sabios jugando con el cuento del huevo de Colón y comprometiendo su buen nombre en estas aventuras.

¡Ah! si tras de ellas no hubiera siempre algún motivo comercial, no existirían estas cajitas de sorpresa.

¡Siempre, siempre el eterno *auri sacra fames!*

Se ha extraído una nueva substancia, cuyo poder tóxico, al menos en ciertos estados del cuerpo viviente, es tan grande que excede al de los venenos y medicamentos más enérgicos hoy conocidos.

A medida que la química va estudiando las substancias venenosas que forman estos gérmenes y a las cuales llama leucocainas, ptomainas... el médico va comprendiendo la razón de por qué nos morimos y el naturalista va aumentando su ya inefable asombro y su ya riquísima doctrina con la revelación de muy sublimes maravillas.

Las más risueñas y transcendentales esperanzas que la Medicina tiene hoy para el porvenir, están puestas todas en este campo, y por eso el médico-químico, el genio investigador de los laboratorios, será quien con nueva más veces a la humanidad con sus revelaciones, y quien más la beneficie a pesar de sus errores.

En el número de los cuales parece ser ya cosa averiguada que se puede y debe contar este de la linfa de Koch.

Es decir, que la linfa de Koch no es ni con mucho lo que Koch creyó y dijo en su famoso artículo.

Han muerto ya muchos, muchísimos después de las inyecciones de la linfa Koch, y se han hecho numerosas autopsias para estudiar los efectos del medicamento.

El cargo más terrible, el proceso más severo y acusador contra sus efectos, ha sido publicado solemnemente en el mismo Berlín por una gloria médica más acrisolada y vieja que el mismo Koch, por otro hombre que también en su tiempo dió carácter a la Medicina, señaló nuevos derroteros a la investigación, y creó un sistema nacido en las cavilaciones y enseñanzas de los laboratorios, por el eminente Virchow.

Su comunicación a la Sociedad Médica de Berlín, en la que consignó el resultado de sus estudios sobre 27 cadáveres, de ellos 16 tísicos, ha herido gravemente los pasados entusiasmos y ha hecho bajar una vez más a los médicos desde las risueñas alturas de una ilusión encantadora a los tristes y luctuosos abismos de la realidad.

¿Qué ha descubierto Koch? ¿Qué han comprobado en definitiva nuestros hospitales? Lo diremos en el artículo próximo, en el cual corramos ya las consideraciones que sobre este asunto hemos de hacer al público desde EL LIBERAL.

DR. A. PULIDO.

(De El Liberal.)

VARIEDADES

MADRID AL VUELO

LA APERTURA DE LAS CORTES.

Ha sido esta fiesta parlamentaria, cosa algo más granada, bulliciosa y magna que una de esas fiestas callejeras, un carrilón, ó el *pin-tacasi* provinciano de la más granada de las aldeas filipinas.

Ahí, cuando un municipio nuevo manifiesta inaugura sus sesiones y da comienzo a sus trabajos, nada casi se entera; aunque los municipios nuevos van bajando mazas. Ni tampoco se percata ahí nadie, cuando esas cuatro ó cinco principales entran en funciones con gente nueva y nuevo plan de campaña.

Siempre he dicho yo que ahí falta en todo su poquito de vida, y de esta falta de vida, ese sello de difunto que ahí tiene todo.

Y no me digan *camagones* petrificados con todo esto de nada serviría ahí, como aquí tampoco aprovecha gran cosa, porque os abrí el mapa político del globo y os demostraré gráficamente que en todas partes, en todas, donde hay esto, hay también todo lo otro.

Y os mostraré, con solo abrir la historia patria, que nosotros hemos sido el pueblo de las Cortes; y que precisamente cuando estas decayeron, se echó la nación toda pendiente abajo, por el derrumbadero de aquella decadencia tan lamentada por todos.

Pero hoy no es día de filosofar ni de meterse uno en honduras históricas; lo es más bien de describir y pintar a la pata la llana, esa fiesta que acabó hace pocas horas y que ha dejado las calles de la carrera régia, todavía hasta el punto en que escribo, llenas de estrépitos y resplandores.

Las tropas con los trapillos de cristianeros, y cañones, espadas y fusiles muy relucientes, tendidas de palacio a palacio, del de la majestad regia al de la majestad nacional. Un pedacito de trayecto del Madrid histórico, que en esa reina del Pasig podría acomodarse de la iglesia de Binondo, por la Escolta, a Malacangang.

Y por detrás de la tropa, otra numerosísima, y entre esta milicia pacífica é inermes, ángeles y serafines (esto para los pollos de ahí) con cada par de ojos y cada cara que para sí la quisieran los ángeles del Empíreo. Los cañonazos retumban a todo esto, como

ahí esos truenos cortos y lejanos de días de *colla*, y las miradas de casi todos se vuelven hacia Oriente, ó hacia la plaza de este nombre. La familia real abandona su casa en este instante, y emprenden las carrozas de oro y concha y nácar y que se yo cuantas cosas más, su camino al Congreso.

Allá asoman por la Puerta del Sol con los caballos empenachados, los palafreneros y escolta, grave y severa la Regente en compañía del régio niño, curiosa y correcta la multitud.

A la puerta principal del palacio de la representación nacional, el espectáculo todavía más interesante.

Desciende allí de su carroza la majestad histórica, penetra bajo ámpio y lujoso dosel, y la otra majestad, personificada en una comisión, sale a su encuentro, la acompaña por toda la escalinata exterior y no la abandona sino hasta dejarla sentada en aquel otro trono de la alta presidencia.

Yo en todo lo que pude ver, me he hecho todo ojos.

¡Hacia tantos años que no gozaba de estas fiestas, que aún con toda sangría fría miradas, son cosa de tan alto relieve para un ciudadano escapado de esas tierras!

Y dentro me metí con mi tarjeta, con no pocos apuros lograda, y con otros apuros en aquellos momentos utilizada, hasta encaramarme en la alta tribuna.

El salón espléndido, con esa media luz que infunde hondos respetos, en silencio dominado por leve rumor, y ese lujo y esplendor que deslumbran del todo almas como la mía, todavía con resabios de pasadas indumentarias y desnudeces como pasaron ante mis ojos.

Desde la altura olímpica de esta tribuna, que allá abajo aquel rincón provinciano que hacía el Sur de Luzon abandoné años atrás, ¡qué allá abajo aún los lujos y magnificencias de esa Manila!

Y qué apreturas, qué estrecheces, qué codazos y empujones! ¡Las damas, sobre todo, qué de reclamar respetos y anchuras!

Por fin, un turbión de ellas se hacen *diputadas* acomodándose en el salón de sesiones, y la lectura ligera y bien acentuada, en voz así como de *mezzo soprano*, empieza y termina a los pocos minutos.

Y al terminar, vivas estruendosos que atronaron aquellos espacios ó hicieron temblar las claraboyas, y la Reina, y la Infanta, y el Rey niño, muy mono con su trajecito blanco, emprenden el desfile y abandonan el salón, de pie los padres de la patria, cien cabezas inclinándose hacia el salón para no desperdiciar los últimos detalles, y aquel turbión de bandas, y cruces, y entorchados, y galones, y faldas, y corbatas, y diamantes, desaparece hacia la puerta grande, como catarata desprendida en las alturas.

La Reina Regente parecía otra que en las circunstancias ordinarias; iba grave, y majestuosa, como penetrada de la gravedad de la fiesta y sintiendo el peso de la corona sobre su cabeza.

El Rey-niño, más correcto que en otras ocasiones idénticas; reprimida, su naturaleza infantil y la movilidad de sus pocos años, y grave también, en lo que cabe ó al menos en lo posible, en tan tierna edad.

Y aquí acabó la fiesta regio-parlamentaria, y aquí acaba este *vuelo* sobre estas dos soberanías.

QUIQUAP.

2 marzo 91.

NOTICIAS

COLEGIO DE ABOGADOS

Ayer tarde a las cinco se reunieron en la Audiencia los abogados con ejercicio en esta capital, para constituir el Colegio de Abogados según dispone la ley orgánica recientemente publicada.

Discutióse primero si del Colegio podían entrar a formar parte todos los abogados existentes en Manila ó solo los matriculados con bufete abierto, y se acordó limitar la entrada a estos últimos con arreglo a lo que la ley citada dispone.

Una vez constituido el Colegio se procedió a la elección de Junta directiva, resultando elegidos para componerla los señores siguientes:

Decano: D. José Juan de Icaza, por 24 votos.

Diputado primero: D. José Moreno Lacalle, por 25.

Diputado segundo: D. Rafael de Ortega y Díez, por 27.

Tesorero: D. Baldomero de Hazañas, por 27.

Contador-secretario: D. Francisco Summers, por 29.

Tomaron parte en la votación 29 señores letrados.

ES UN HECHO

Días pasados dimos la noticia de que la compañía Fernandez tenía en preparación *La mascotta*, cuya representación, según nuestros informes, tendría lugar pasado bastante tiempo; pero sabemos que están muy adelantadas las obras del *atrezzo* para dicha obra, lo que hace suponer que muy pronto se pondrá en escena.

EN EL FILIPINO

La compañía Fernandez pondrá en escena en aquel coliseo el próximo domingo las zarzuelas *Segundillas*, *¡Tío... yo no he sido!* y *Tres al saque*.

BALANCE

El mensual del estado de caja de la nueva Sociedad, correspondiente al mes de Marzo último:

Table with financial data: Activo, Caja, Mobiliario, Varios socios deudores, Total, Pasivo, Capital, Fondo de reserva, Total.

EN ENSAYO

Pronto se darán a conocer por la compañía Fernandez las preciosas obras *El novio de doña Ines*, *Ganar perdiendo* y *El gato en la ratonera*, de las cuales tenemos los mejores antecedentes.

POR EL VAPOR «MINDANAO»

Ayer han venido a Manila las medallas y diplomas que fueron adjudicados en la Exposición de París a los espositores filipinos. La caja en que estas han llegado viene consignada a la Cámara de Comercio, en donde pueden recogerlas los agraciados enseguida que esta lo anuncie.

DOBLE VIA

Se está colocando en algunos sitios del trayecto que va desde Sampaloc a Quiapo. Es esto, sin duda alguna, una mejora para el servicio de tranvías, que el público ha de agradecer.

MARRUECOS

En Casablanca se ha celebrado la inaugu-

ración de la nueva iglesia de la Mision Católica Española.

La víspera de la inauguración se bendijo la iglesia, presidiendo el acto el cónsul de España, y asistiendo la inmensa mayoría de la colonia europea allí establecida.

A las diez del siguiente día se celebró la solemne inauguración, presidiéndola el señor Navarro, acompañado del señor Jordán, médico militar agregado al Consulado, ambos de uniforme, y del señor Dumon, agregado también a esa oficina consular, y los jefes de la Mision Católica de todos los puertos de la costa. La misa celebrada con este motivo fué oficiada por los reverendos Padres Buenaventura, Liston y Gonzalez, y cantada por la distinguida señorita Lucía Ferri, hija de un acreditado comerciante de aquella ciudad. Después predicó el padre Anselmo un elocuente sermón alusivo al acto, y haciendo la historia de los desvelos y trabajos que en pró de la humanidad y la civilización ha hecho la Mision Católica durante siete siglos en Marruecos.

Terminada la ceremonia, la concurrencia, que era tan numerosa como distinguida, fué obsequiada con un refresco, quemándose por la noche bonitos fuegos artificiales en la iglesia y en varias casas particulares.

CHÁRCA

Manila, 9 de Abril de 1891. Continúa la de la calle de Úrdaneta.

CABALLO

La gente aficionada al *sport* se hace lenguas de un caballo recién llegado de provincias y que tomará parte en las próximas carreras.

LOS HUMOS DE HUELVA

La importancia de estos pueden llegar a adquirir los de Gagalanjin, tales son las continuadas quejas de los vecinos de aquel barrio, que no pueden resistir los malos olores que perciben, viéndose precisados a tener cerradas las ventanas de sus casas a piedra y lodo, ahogándose de calor por no ahogarse con el humo que arrojan unos caleros que por allí hay.

AGRADECIDOS

Lo llamado a quien haya escuchado nuestra estrofa sobre pintura del primer puente de Puerta Real, sea Guerra ó el Municipio, aunque suponemos que la mejora se debe a la primera, por la armonía entre la pintura del puente citado y los otros dos que le siguen.

El que sigue en el mismo sitio es el cañonico de los tropezones.

BAILE

El Circulo Nacional Recreativo, que como saben nuestros lectores, ha transferido el baile para el día 18 del presente mes, está dispuesto, no omitiendo gasto alguno, a que este resulte espléndido, y al efecto el decorado de la sala de baile ha de llamar poderosamente la atención.

BOLAS

En breve serán sustituidas las actuales bolas que sirven para la lotería, por otras.

HABERES

Por la Intendencia general de Hacienda, se ha dispuesto que en concepto de remesas a la Administración de H. P. de Mindoro, se abonen por la Tesorería general los haberes que dejó de percibir don Alfonso Miguel Ruiz, desde su cese como Subdelegado de la citada provincia hasta su toma de posesion del cargo de Administrador de Correos de Leyte.

EQUIVOCADO

En el pliego oficial llegado por el último correo y dado a conocer a nuestros lectores en el número de ayer, viene consignado un error, pues dice que se suprimen los descuentos a los Ingenieros de Minas, debiendo decir que dicho descuento se refiere a las gratificaciones que estos pueden tener por cualquier concepto, menos por el sueldo que les da el Estado.

ITINERARIOS

Damos las gracias al señor Sub-administrador de la Compañía Tabacalera, por el clemplar que se ha servido remitirnos de los itinerarios de la línea de vapores de Filipinas para el corriente año de 1891.

El cuaderno en cuestion contiene cuantos datos puedan interesar a los que hayan de hacer uso de dicha empresa de vapores.

TRIBUNALES

Hoy se verán en la sala de lo criminal de la Real Audiencia las diligencias por tentativa de estafa, seguidas en el juzgado de primera instancia de Quiapo por D. D. C. contra D. A. R. y S.—Abogado D. Doroteo Cortés.

UN TESTAMENTO SACRAMENTAL

Dice un periódico de Barcelona: «Pasado mañana, a las tres de la tarde, se verificará en la parroquia iglesia de San Justo una ceremonia de derecho foral que pocas veces se presenta».

Trátase del juramento que deben prestar los testigos que han intervenido en un testamento sacramental para darle validez, pues, como es sabido, por privilegio concedido a los ciudadanos de Barcelona y alguna otra población de Cataluña, pueden estos en los últimos momentos de su vida exponer su última voluntad ante dos testigos y verbalmente, teniendo fuerza legal este testamento después que los testigos hayan jurado al pie del altar de San Felix (hoy de Santa Cruz), existente en la parroquia de San Justo, en cuyo momento, así los herederos como cuantos se hallen interesados en la disposición testamentaria, pueden hacer a los testigos las preguntas que crean convenientes.

El testamento a que se trata de dar validez en dicho acto es el de don Lorenzo Dugros, persona de muy buena posición en esta capital, que tuvo un muy acreditado taller de fundición de máquinas.

La viuda del señor Dugros, en cuyo favor se hizo el testamento, estará representada en dicho acto por el letrado D. Antonio Coll y Gallo; los herederos que se consideran perjudicados por la disposición testamentaria han confiado la defensa de sus derechos al letrado D. Juan María de Maza.

Este caso, como hemos dicho, ofrece cierto interés por lo raras que son las veces en que los testadores barceloneses hacen uso de esta forma legal autorizada por el derecho catalán.»

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

En el vapor *Batangas* embarca el capitán don Evaristo Amechazurra, en reemplazo de don Demetrio Inchausti.

PASAJEROS

Llegaron: Por el vapor *España*, ayer, de Singapore.—Don P. Banda.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. Por jugar a la *lotería* de cartones, fueron detentos seis individuos en el pueblo de Pasig.

SERVICIOS DE LA VETERANA. A disposición del Juzgado de Tondo fueron puestos dos indígenas detenidos a las nueve y media de la noche de anteaer, como presuntos autores del robo de tres piezas de madera en la estación del ferrocarril de Manila a Dagupan, habiéndoles sido ocupadas las manos.

También ha sido detenido un sujeto de malos antecedentes, tres que en la vía pública promovieron escándalo y dos que carecían de documentos personales.

Se ha dado cuenta al Corregimiento, de la detención de ocho vehículos como infractores del último bando dictado para el servicio de carruajes de alquiler.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 9 de abril de 1891. Parada y vigilancia: Artillería y núm. 73.—Jefe de día, el coronel de la 4.ª brigada, don Ramón Velasco.—Imaginaria, el teniente coronel de Artillería don Manuel B. Brón.—Hospital y provisiones, núm. 69, primer capitán.—Reconocimiento de zafate y Vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 74.—Música en la Luneta, núm. 68. De orden de S. E.—El teniente coronel Sargento mayor.—José García Cogeces.

TELEGRAMAS

(DE LA PRENSA DEL EXTREMO ORIENTE)

CAPTURA DE UN VAPOR INGLÉS POR LOS PORTUGUESES. Londres, 17 marzo.

Los portugueses han apresado el vapor inglés *Countess of Carnarvon*, en el río Limpopo con un cargamento de armas para la *South African Company*. El *Times* dice que el apresamiento es un insulto a Inglaterra, del cual Portugal debe ser responsable. El marqués de Salisbury y Sir James Fergusson, han contestado con calma a las interpretaciones que se les ha hecho referentes a este asunto.

La prensa americana aprueba el tratamiento que han tenido algunos de los acusados por asesinado en la persona del jefe de policía, declarando que el jurado estaba comprado para absolver libremente a los prisioneros. Con tal motivo, la prensa italiana censura duramente lo ocurrido.

LA CONVENCION AUSTRALIANA. Londres, 19.

La Convención en Sydney ha dictado una resolución para formar una Unión Arancelaria entre las Colonias confederadas: las fuerzas federales se combinarán en forma para que solo tengan un jefe. Los miembros del Parlamento federal, Senado, y Cámaras, serán elegidos bajo diferentes condiciones.

EL ACTA DE JORGE III. Londres, 20.

Lord Knutsford ha presentado una moción pidiendo que se pongan en vigor los poderes otorgados en un acta de Jorge III, autorizando a los Comandantes navales de la estación de Terranova para obligar el cumplimiento de los tratados, a los cuales está comprometida la Gran Bretaña.

LAS CUESTIONES DE TERRANOVA. Londres, 21.

Las Cámaras de Terranova han pedido a la Cámara de los Comunes que deje sobre la mesa la moción recientemente presentada por Lord Knutsford.

Londres, 23. Hay grandísima agitación en Terranova, y se envía una diputación a Londres.

LAS REGATAS DE LAS UNIVERSIDADES. El bote tripulado por los estudiantes de Bedford ha ganado por un cuarto de largo.

LA COLISION «UTOPIA» «RODUCY» Se están presenciando desgarradoras escenas en la identificación de los cadáveres procedentes del naufragio.

LONDRES, 24. Lord Knutsford ha diferido la presentación de su moción acerca de Terranova hasta el 16 de abril próximo, a fin de dar tiempo para recibir y examinar las razones expuestas por la colonia.

EL SECRETARIO FOSTER Y LAS BARRAS DE ORO. Londres, 25.

El Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, anuncia que seguirá el sistema de rechazar la entrega de oro en barras en cambio de moneda para la exportación.

LONDRES, 25. El gobernador de Nossi Be ha sido ejecutado en el mismo sitio de sus recientes asesinatos.

LOS PORTUGUESES EN AFRICA. Los portugueses han declarado en estado de sitio a Sofala, Manicaland.

EL CZAR Y MR. CARNOT. S. M. I. el Czar ha conferido a Mr. Carnot, presidente de la Republica francesa, la orden de San Andrés.

LONDRES, 27. La mayoría de los miembros de la asamblea de Terranova rehusan obedecer los llamamientos del Gobernador para asistir a la Cámara. Esta actitud fué interpretada como una protesta contra lo que los miembros consideraron interpositivo tratamiento de parte del Gobierno Imperial.



tidos residentes en América, se reunen con frecuencia pero con poco éxito.

EL PRINCIPE DE BISMARCK. Se dice que el Príncipe de Bismarck aceptará un puesto en el Reichstag si fuera elegido por Hannover.

EL BARON DE MOHRENHHEIM. El baron de Mohrenheim, embajador de Rusia en París, ha sido agraciado con la Gran Cruz de la Legión de Honor.

PARNELL Y MAC-CARTHY. Londres, 31. Diariamente están teniendo lugar violentos conflictos entre los partidarios de Mr. Parnell y Mr. Mac-Carthy para las elecciones en Sligo.

PENÍNSULA

NOTICIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Madrid, 4 de marzo de 1891. Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

La exportación de calzado de la Península para Ultramar, es de bastante consideración.

El vapor «Alfonso XII» embarcó en su último viaje 150 cajas para la Habana, 57 para Santiago de Cuba, 49 para Puerto-Rico y una para Gibraltar, total, 327.

El vapor «Panamá», en su viaje extraordinario, embarcó también 186 para la Habana.

En Bilbao, a consecuencia de la escasez de carbón, se han suspendido los trabajos de algunos talleres de varias fábricas de aquella zona, y como resultado de esta suspensión han sido despedidos bastantes obreros, entre ellos algunos de los astilleros del Nervión.

Hace pocos meses se anunció el precio del carbón en un litro por 27 céntimos y ahora se anuncia una nueva subida. Esto favorecería mucho la exportación de este mineral de la Península.

Hasta hoy era muy difícil la competencia con el carbón inglés, que es el que principalmente se consume en Europa.

Desde antea se admite en las arcas del Tesoro español el oro de cuño francés en monedas de veinte y de diez francos, ha ascendido a diez el oro de cuño español hace veinte años que apenas circula en la Península.

Con esta reforma circulará el oro facilitando las transacciones.

LA MEMORIA DE LA TABACALERA.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que se discutirá el día 5 en la junta general de accionistas.

Según la Memoria, la renta ha seguido sus desenvolvimientos progresivos.

La recaudación por ventas, que el primer año del arrendamiento fué de 128,088,064.01 pesetas, se elevó en el segundo a 139,203,651.54, y en el tercero, que es el de 1889-90, llegó a 142,237,396.01.

En el primer semestre del 90 al 91, el importe de las ventas de labores ha ascendido a 75 millones y medio de pesetas, con un aumento de más de cuatro millones sobre el semestre correspondiente del año anterior.

También ha habido algún aumento en los derechos de regalia en dicho semestre.

El Consejo pide a la junta una autorización para hacer uso de la facultad que a dicha junta concede el art. 9.º de los estatutos, por si fuese preciso poner a cubierto de todo quebranto o perturbación los intereses de la Compañía, a causa de tener ésta adelantados al Gobierno 81 millones de pesetas, mediante el concurso del Banco de España.

Sobre cuánto ha de pagar los gastos del censo de vigilancia, si el Gobierno ó la Compañía, la Memoria recuerda que en 20 de noviembre de 1889 pidió al Gobierno que aquellos gastos se imputasen a la renta; y añade que en 19 de junio de 1890 se produjo la misma petición, y que en 14 de octubre se pidió la declaración de abono de la cifra a que ascendían en el segundo año los gastos de aquel servicio; pero que, a pesar del tiempo transcurrido, no se ha obtenido resolución alguna.

Según la Memoria, el canon para el Tesoro, con arreglo a la recaudación practicada, será para el segundo trienio 83,393,654.78 pesetas.

En el primer trienio el canon fue, como es sabido, de 90 millones.

El pleito que incoado en 1772 por un duque de Villahermosa no se ha visto hasta hace pocos días ante el Tribunal Supremo, trae a la memoria otro caso análogo, pero mucho más curioso.

Es el de un pleito promovido a principios de este siglo por el marqués de D... en una ciudad de Castilla la Vieja, contra el conde de S... Después de durar ochenta y tantos años, el litigio fué transigido no hace muchos porqué, en virtud de raras circunstancias, habían llegado a darse en una misma persona los derechos de ambos litigantes.

Tratábase de la posesión de un título nobiliario, y los azares de la muerte y de la vinculación hicieron que los derechos discutidos recayesen sobre una sola persona. Y como esta no podía pleitear contra sí misma, tuvo que transigir con el conde, y así se concluyó el litigio con gran disgusto de uno de los abogados, viejo caimán que, con lágrimas en los ojos, exclamaba:

«¡Qué lástima! Una cuestión de derecho tan hermosa y tan difícil, quedar sin resolución...»

PROGRAMA DEL CONGRESO DE LA RABIDA

La inauguración del Congreso de americanistas se verificó en el local que media habitarse en el convento de la Rabida, suponiendo un número de congresistas que no llegará a 500.

La autoridad presidencial que inaugure las sesiones el miércoles 12 de octubre de 1892, después de dar la bienvenida a los congresistas y pronunciar el discurso de fórmula, invitará a los concurrentes que tengan trabajos presentados ó que los presenten, a inscribirse en los turnos de discusión, según la naturaleza de los asuntos que hayan de tratar.

El presidente, así que conozca a los delegados de las diferentes naciones, dispondrá que los señores congresistas ó un representante, que los presidirá una de las sesiones, procurando que sea aquella en que se discute materia de su competencia. Luego señalará la orden del día para el siguiente y levantará la sesión.

Después invitará el Ayuntamiento de Huelva a los congresistas a un almuerzo, que se verificará en las cercanías de la Rabida y será servido al estilo de la tierra.

Terminado el almuerzo se dispondrán carruajes y lanchas ó vapores para que los congresistas se trasladen por la carretera y por el río Tinto a Palos de la Frontera para visitar la iglesia y el pueblo, cuyo Ayuntamiento les obsequiará con lunch.

Los que gusten recorrerán el embarcadero de donde partieron las tres carabelas que descubrieron el Nuevo Mundo, y al anochecer regresarán los expedicionarios a su alojamiento de Huelva.

El jueves 13 de Octubre habrá dos sesiones, una de nueve a doce de la mañana y otra de dos a cuatro de la tarde. Estas sesiones se verificarán en Huelva.

Por la noche serán obsequiados los congresistas con una función en el teatro, en la cual se representará «Pizarro» de Ferrer del Rio, «Isabel la Católica», de Rodríguez Rubi, y un apéndice, que oportunamente se encargará a uno de nuestros principales autores dramáticos, anunciando a concurso público para la construcción con ballabes españoles del tiempo del descubrimiento.

El viernes 14 celebrará otras dos sesiones el Congreso, y por la noche habrá banquete en honor a los extranjeros, costeado por los americanistas españoles. El menú será de platos americanos con títulos del descubrimiento y la conquista. Después de cenar se despatcharán en la taquilla del teatro, de nueve a doce de la mañana y de cuatro de la tarde en adelante, el día de la función.

El lunes 17 habrá por la mañana discusión libre en el Congreso, y por la tarde se verificará la clausura de las sesiones, después de haberse en votación general el acuerdo tomado por la mesa señalando el punto donde ha de reunirse el próximo.

Al final se pronunciarán discursos de fórmula y despedida. Las fiestas comenzarán con una gran diana y salvas de artillería.

Por la sección de comercio del Ministerio de Estado se inserta en la Gaceta de ayer la siguiente nota: «Habiendo denunciado el Gobierno de la república francesa el tratado de comercio vigente que debiera por lo tanto terminar el 1.º de febrero de 1882, el Gobierno de S. M. ha resultado, por acuerdo del Consejo de Ministros, denunciar todos aquellos en que existía la cláusula de noción más favorecida, a fin de asentar sobre nuevas bases el régimen arancelario de la nación.

La circular dirigida con este objeto a los representantes de S. M. en el extranjero ha sido cumplimentada con las fechas siguientes: Alemania, 23 de enero; Austria, 27 id.; Bélgica, 27 id.; Suiza, 27 id.; Gran Bretaña, 27 id.; Holanda, 27 id.; Italia, 28 id.; Rusia, 28 id.; Suecia y Noruega, 29 id. 11.º

RECOMPENSAS A ESPAÑOLES.

Los regatos que manda el Gobierno inglés a los españoles que más se distinguieron en el salvamento de los naufragos del «Serpent», han llegado ya a la Coruña a bordo del buque de guerra «Blanche».

Según vemos en la prensa inglesa, hay entre ellos un reloj de oro con cadena para el acalde de Javiña, y una magnífica escopeta de caza, con 1,000 cartuchos, para el cura del mismo pueblo, el benemérito don Manuel M. Carreras, que es un gran cazador.

Por lo visto, en este reparto hecho directamente por el Gobierno inglés, habrán un poco más de justicia que en el de las felicitaciones que por encargo de la reina Victoria envió el Gobierno español a las autoridades y demás personas que habían prestado servicios en la triste ocasión del naufragio. Entonces se mandaron votos de gracias a una porción de gente que apenas había hecho nada, y se omitió por completo al héroe de aquellos días, al que había hecho infinitamente más que nadie, al cura don Manuel M. Carreras, de cuyo comportamiento no se cansaban de hacer merecimientos los comandantes de los buques ingleses.

Este es otro caso en que los extranjeros son más justos que nuestro Gobierno con los méritos de los españoles. Porque, aparte de la recompensa hecha al bondadoso cura de Javiña, la reina Victoria y el Gobierno británico se han apresurado a enviar su testimonio de gratitud a los héroes del salvamento, mientras nuestro Gobierno no ha hecho absolutamente nada para recompensarlos.

La Deuda flotante importaba en 1.º del mes actual 303,574,000 pesetas. De esta suma corresponde a la contrada en el ejercicio corriente 33,714,000 pesetas.

La referida Deuda no ha tenido aumento ni disminución en el mes de febrero último.

Del examen del estado que publica la Gaceta relativo a dicha Deuda flotante, resulta que el total importe de ella corresponde al Banco de España, el que tiene en su poder letras a su favor por el año 1885-86 importantes pesetas 85,500,000, por el de 1886-87 por 40,840,000, y por 1888-89 por 38,600,000 cuyas letras se reñuevan por falta de recursos para su pago, devengando el consignatario intereses.

Además de las letras, posee el Banco, y figura en su cartera como activo, las Obligaciones del Tesoro, que vencen en fin de junio; los pagarés negociables sobre la Depositaria Pagaduría Central, cuyo total de valores asciende a la suma, ya expresada, de 303,574,000 pesetas.

Nuestro ilustre compatriota Mariano Benlliure ha terminado ya varios monumentos de los que en breve se elevarán en esta corte. Los de ahora son de breves días y se expedirá desde Roma un vagón con todo el monumento del teniente Ruiz, un cuadro con los retratos de la familia real, y dos bustos del inolvidable Casto Plascencia, uno para colocarlo en el mausoleo, y otro para el marqués de la Vega de Armijo.

Después de enviar el expediente con la estatua de D. Alvaro de Bazán, que ha de inaugurarse en Mayo, los trofeos y las medallas que llevará el pedestal; los bustos en mármol de las señoras de Silveira y Laiglesia, y unas figuras de género, en bronce, que Benlliure trae encargadas para varios particulares.

Después de haber ya realizado nuestro compatriota desde que se ausentó de Madrid por Nochebuena. No ha perdido, pues, el tiempo, y así es como se consolida el genio y se gana honra y provecho.

En vista del aumento en el precio de la carne en Barcelona, el representante de una compañía de Buenos Aires ha ofrecido al Ayuntamiento de aquella capital traer carne fresca de cordero y carne de vaca de América, conservada por medio del hielo, y de la que se consumen grandes cantidades en Francia é Inglaterra.

El salón de ministros ha tenido gran embellecimiento. En él hay un techo pintado por el Sr. Herreros de Tejada, con una alegoría de las artes. El decorado de esta sala es de estilo Luis XIV. Las paredes y los muebles están tapizados con este estilo, con el uso de seda.

El mobiliario es de nogal tallado, con filetes de oro. La chimenea es también de nogal. Sobre ella descansan tres bronceos, uno de los cuales representa a Dido.

La sala del buffet ha sido decorada al estilo moderno. Sobre sus fondos se destacan adornos de oro y color.

Estas importantes obras han sido realizadas por el Sr. Wattleier y el tapicero Sr. Martínez y Compañía.

La mayoría de los materiales empleados son de procedencia española.

El nuevo gobernador de Madrid, don Gaspar Salaco y Angulano, nació el día 3 de Enero de 1835 en un pueblo de Aragón, en el cargo de artillería, cuerpo en el que sirvió hasta que se creó el de artillería de la armada, del cual pasó a formar parte, alcanzando el empleo de general de brigada desde 6 de diciembre de 1883 y el de general de división en el cuerpo de infantería de marina.

Ha sido nombrado a Cortes en varias legislaturas. Es comandante de la real y distinguida orden de Carlos III; caballero de la real y militar de San Hermenegildo, gran cruz del Mérito militar, gran oficial de la orden de San Mauricio y San Lázaro de Italia, y se encuentra en posesión de las medallas de Alfonso XII y de Africa.

El Sr. Salaco es como una parte activa en la discusión de los proyectos millares.

El barón de Rothschild ha comprado la quinta que habita el padre de Gambetta en Niza. En ella se propone establecer un asilo de israelitas.

La estatua al teniente Ruiz. A las once y media de la mañana de hoy se ha verificado en la Plaza del Rey el solemne acto de colocar la primera piedra del monumento en honor del teniente de infantería señor Ruiz Mendoza, héroe de la Independencia nacional.

El secretario de la comisión, Sr. Ibañez, levantó acta, que firmaron los generales señores Martínez Campos, como presidente, Daban, Santelices, Maritiguet, O'Rian, y los jefes y oficiales Sres. Segura, Monteró, Berenguer y Vidart.

El general Martínez Campos invió a los representantes de la prensa que allí se hallaban a que pusieran sus firmas en el acta, haciéndolo así los Sres. Cárdenas, de La Epoca; Parrilla, de El Día; Amer, de La Iberia; Celada, de El Herald; y Pavia, de El Correo, depositándose el acta en unión de los periódicos cuyos representantes en el acto, en un cuadro, en el que había en el centro del monumento, donde se colocó la primera piedra, encima de la cual fueron echando casi todos los concurrentes una palmeta de cal.

Disfrutamos de una temperatura verdaderamente primaveral, pero se nota gran necesidad de agua para la agricultura.

La salud pública es por ahora buena, tanto en Madrid como en provincias.

En Alemania, a pesar del artículo publicado por la Gaceta de Colonia no tiene intención de reclamar ni exigir ningún género de desagravio del Gobierno francés; lo que se ha hecho ha sido restablecer en las provincias de la Alsacia la Lorena los antiguos pasaportes, que puede decirse clerran casi en absoluto por aquella parte la frontera franco-alemana.

Los franceses desean continuar mirando fijamente al porfido de los Vosgos, como si estuvieran hipnotizados, sea enhorabuena. Están en su perfecto derecho al ajustar su conducta a los dictados de una razón previsora ó a las imposiciones de una pasión ciega.

Nosotros no pretendemos arrancarlos violentamente del corazón el deseo del desquite. Preferimos adoptar fría y prudentemente medidas que eviten el mayor de los males, a cuyo cultivo atribuyen los franceses tanta importancia, nos sorprenda algún día con una erupción volcánica.

Pero los franceses no tienen derecho a ofender al augusto jefe del imperio y a su noble madre con groseros insultos. Todos los alemanes sienten con mayor elevación el amor a la dignidad nacional y se juzgan mortalmente heridos por los ultrajes hechos a la persona de su emperador.

El pueblo germánico se cree en el caso de contar con el que el Gobierno y el pueblo francés le darán una satisfacción cumplida por el borron echado en el hoyo.

de los circuitos del conducto, con la cual libramos a nuestros telegramas del inmenso retraso que hoy sufren, hasta el punto de recibirse alguno de ellos cuando han perdido oportunidad.

Dando excelentes resultados, años hace que está establecido en el extranjero este sistema de comunicación, y según datos estadísticos que tenemos a la vista, estas líneas alcanzan un desarrollo de kilómetros 21,043, siendo las más importantes París-Marsella, Bruselas-París, Montevideo-Buenos Aires, con cable en el río de la Plata de 45 kilómetros de longitud, estando a punto de abrirse al servicio público la de París-Londres.

Ayer se verificó en el Ministerio de Marina el solemne acto de la presentación oficial del nuevo Almirante de la Armada don Guillermo Chacon.

Con este motivo pronunció el señor Beranger, Ministro de Marina, el siguiente discurso: «Como Sr. Tengo la honra de felicitar a V. E. con motivo del alto empleo que le ha sido conferido por la munificencia de S. M. y por esclarecidos y dilatados servicios, haciéndome eco de los sentimientos de adhesión y simpatía de todos los generales, jefes y oficiales de los cuerpos de la armada, así como de toda la marina.

Al considerar, excelentísimo señor, las altas dotes y virtudes de que V. E. se halla adornado, renace la esperanza de nuevos días de gloria y prosperidad para la marina, de grandeza y prosperidad cual corresponde a esta nación esencialmente marítima, cuya primera defensa son las escuadras y cuya principal riqueza la constituye el comercio marítimo.

Grandes son las reformas que el estado de la marina reclama y que ésta espera alcanzar con el concurso de V. E. No considero oportuno recordarle en este momento, solo si me lo permite el material en que estoy, y que se le impide la del personal, cuya brillante juventud, brillante por sus estudios, por sus trabajos y servicios, espera ser colocada en el lugar que por sus merecimientos corresponde si ha de haber la noble emulación, tan necesaria en todo organismo militar.

Haciendo eco de los sentimientos de los generales, jefes y oficiales de la armada, ruego a V. E. se digne aceptar nuestra más cordial enhorabuena y el testimonio de nuestra adhesión, pidiendo a Dios prolongue largos años su vida para que tenga cumplido efecto la alta misión que le está confiada.

Al recordar un cariñoso recuerdo a la memoria del almirante señor Plunzu, cuya muerte ha sido una gran pérdida para la marina, y al propio tiempo enviar en nombre de todos los presentes nuestro sentido pésame a la familia del que por tantos títulos se hizo acreedor a nuestro cariño, respeto y consideración.

El nuevo almirante Sr. Chacon, contestó en estas ó parecidas frases: «Señores generales, jefes y oficiales: Vivamente agradezco el testimonio de simpatía que recibo en estos momentos y que tan bien ha sabido expresar en su discurso el señor general Beranger. Ministro de Marina, a quien doy gracias por las expresiones que me ha dirigido, tanto más, cuanto mis modestos merecimientos no traen a la memoria el recuerdo de mis ilustres antecesores, que tan dilatados y eminentes servicios prestaron a la marina y a la patria.

Al llegar a este alto puesto que debo a la munificencia de S. M., únicamente puedo ofrecer una larga y limpia historia militar, consagrada por entero a la marina, por la que siempre he profesado el más ardiente de los entusiasmos.»

Están terminadas las obras de reparación y embellecimiento del palacio del Senado.

Las galerías han sido brillantemente decoradas con el mayor gusto y con el más distinguido por otro de nogal, roble y aliso, cuyas maderas se hallan combinadas en formas geométricas. Las obras han sido llevadas a cabo por el señor Martín.

Los techos de las galerías están decorados con artesanos en relieve, cuyos fondos se combinan con el uso de bronce dorado. Los techos son de imitación de mármoles. En sus enjutas y sobre fondos de oro se destacan los escudos de los antiguos reinos.

El salón de la presidencia ha sido decorado con esplendor. El techo artesano es de estilo antiguo enriquecido con tonos de maderas de colores vivos, con el uso de bronce dorado. El gabinete presidencial, estilo Luis XVI, tiene combinadas medias tintas y oro. Los muros del despacho del presidente se han tapizado con rico tapiz, fondo oro y grandes flores de color grana.

La sillería ha sido tapizada en terciopelo Génova y cortinaje juega con el conjunto del decorado.

El salón de ministros ha tenido gran embellecimiento. En él hay un techo pintado por el Sr. Herreros de Tejada, con una alegoría de las artes. El decorado de esta sala es de estilo Luis XIV. Las paredes y los muebles están tapizados con este estilo, con el uso de seda.

El mobiliario es de nogal tallado, con filetes de oro. La chimenea es también de nogal. Sobre ella descansan tres bronceos, uno de los cuales representa a Dido.

La sala del buffet ha sido decorada al estilo moderno. Sobre sus fondos se destacan adornos de oro y color.

Estas importantes obras han sido realizadas por el Sr. Wattleier y el tapicero Sr. Martínez y Compañía.

La mayoría de los materiales empleados son de procedencia española.

El nuevo gobernador de Madrid, don Gaspar Salaco y Angulano, nació el día 3 de Enero de 1835 en un pueblo de Aragón, en el cargo de artillería, cuerpo en el que sirvió hasta que se creó el de artillería de la armada, del cual pasó a formar parte, alcanzando el empleo de general de brigada desde 6 de diciembre de 1883 y el de general de división en el cuerpo de infantería de marina.

Ha sido nombrado a Cortes en varias legislaturas. Es comandante de la real y distinguida orden de Carlos III; caballero de la real y militar de San Hermenegildo, gran cruz del Mérito militar, gran oficial de la orden de San Mauricio y San Lázaro de Italia, y se encuentra en posesión de las medallas de Alfonso XII y de Africa.

El Sr. Salaco es como una parte activa en la discusión de los proyectos millares.

El barón de Rothschild ha comprado la quinta que habita el padre de Gambetta en Niza. En ella se propone establecer un asilo de israelitas.

La estatua al teniente Ruiz. A las once y media de la mañana de hoy se ha verificado en la Plaza del Rey el solemne acto de colocar la primera piedra del monumento en honor del teniente de infantería señor Ruiz Mendoza, héroe de la Independencia nacional.

El secretario de la comisión, Sr. Ibañez, levantó acta, que firmaron los generales señores Martínez Campos, como presidente, Daban, Santelices, Maritiguet, O'Rian, y los jefes y oficiales Sres. Segura, Monteró, Berenguer y Vidart.

El general Martínez Campos invió a los representantes de la prensa que allí se hallaban a que pusieran sus firmas en el acta, haciéndolo así los Sres. Cárdenas, de La Epoca; Parrilla, de El Día; Amer, de La Iberia; Celada, de El Herald; y Pavia, de El Correo, depositándose el acta en unión de los periódicos cuyos representantes en el acto, en un cuadro, en el que había en el centro del monumento, donde se colocó la primera piedra, encima de la cual fueron echando casi todos los concurrentes una palmeta de cal.

Disfrutamos de una temperatura verdaderamente primaveral, pero se nota gran necesidad de agua para la agricultura.

La salud pública es por ahora buena, tanto en Madrid como en provincias.

En Alemania, a pesar del artículo publicado por la Gaceta de Colonia no tiene intención de reclamar ni exigir ningún género de desagravio del Gobierno francés; lo que se ha hecho ha sido restablecer en las provincias de la Alsacia la Lorena los antiguos pasaportes, que puede decirse clerran casi en absoluto por aquella parte la frontera franco-alemana.

Los franceses desean continuar mirando fijamente al porfido de los Vosgos, como si estuvieran hipnotizados, sea enhorabuena. Están en su perfecto derecho al ajustar su conducta a los dictados de una razón previsora ó a las imposiciones de una pasión ciega.

Nosotros no pretendemos arrancarlos violentamente del corazón el deseo del desquite. Preferimos adoptar fría y prudentemente medidas que eviten el mayor de los males, a cuyo cultivo atribuyen los franceses tanta importancia, nos sorprenda algún día con una erupción volcánica.

Pero los franceses no tienen derecho a ofender al augusto jefe del imperio y a su noble madre con groseros insultos. Todos los alemanes sienten con mayor elevación el amor a la dignidad nacional y se juzgan mortalmente heridos por los ultrajes hechos a la persona de su emperador.

El pueblo germánico se cree en el caso de contar con el que el Gobierno y el pueblo francés le darán una satisfacción cumplida por el borron echado en el hoyo.

Francía debe llamar enérgicamente al orden a los miserables que los alemanes consideramos como la hez de la sociedad humana, hez que no representa a la patria y que quedará inmediatamente anonadada por la terrible voz de la conciencia pública si aquella levantase su inmundicia cabeza.

Inútil sería ponderar la sensación que el precedente artículo produjo en París.

EXTRANJERO

REVISTA GENERAL

Lo más importante, sin duda, es el desenlace de la expedición a París verificada por la madre del Emperador Guillermo de Alemania. Creyese que dicho viaje pudo ser el primer paso para una reunión entre ambas potencias, y lejos de esto, pareciera como que se han renovado y crecido los rencores en la misma proporción que pudieran estarlo al terminar la guerra franco-prusiana.

¿A quién alcanza en esto la responsabilidad? Muchos dicen que la estancia de la Emperatriz en la capital de la vecina república debió haberse limitado no más que a los días precisos para realizar el objeto principal del viaje, que era, como sabemos todos, gestionar la concurrencia de los pintores franceses a la Exposición de Berlín.

No lo hizo así la egregia dama, animada tal vez de los mejores propósitos, y dio lugar primero a la manifestación de los individuos de la Liga de Patriotas, después a que en la prensa y en los círculos se suscitaran agrias discusiones, en virtud de las cuales sucedió que hubieron de retractarse ó abandonar los artistas que en un principio habían manifestado propósitos de concurrir a la Exposición berlinesa.

Este acuerdo, adoptado unánimemente por la Sociedad Nacional de Bellas Artes, y la manifestación de la Liga de Patriotas, molestaron en Berlín de una manera tal, que la Gaceta de Colonia publicó un violento artículo protestando contra lo que reputaba grave ofensa inferida a la familia imperial.

He aquí algunos párrafos del artículo en cuestión: «No esperábamos, agrega el periódico, que el viaje de la emperatriz Rodolfa determinase una aproximación cordial entre Francia y Alemania; mas tampoco creíamos que produjera consecuencias desagradables.

Si los franceses desean continuar mirando fijamente al porfido de los Vosgos, como si estuvieran hipnotizados, sea enhorabuena. Están en su perfecto derecho al ajustar su conducta a los dictados de una razón previsora ó a las imposiciones de una pasión ciega.

Nosotros no pretendemos arrancarlos violentamente del corazón el deseo del desquite. Preferimos adoptar fría y prudentemente medidas que eviten el mayor de los males, a cuyo cultivo atribuyen los franceses tanta importancia, nos sorprenda algún día con una erupción volcánica.

Pero los franceses no tienen derecho a ofender al augusto jefe del imperio y a su noble madre con groseros insultos. Todos los alemanes sienten con mayor elevación el amor a la dignidad nacional y se juzgan mortalmente heridos por los ultrajes hechos a la persona de su emperador.

El pueblo germánico se cree en el caso de contar con el que el Gobierno y el pueblo francés le darán una satisfacción cumplida por el borron echado en el hoyo.

Francía debe llamar enérgicamente al orden a los miserables que los alemanes consideramos como la hez de la sociedad humana, hez que no representa a la patria y que quedará inmediatamente anonadada por la terrible voz de la conciencia pública si aquella levantase su inmundicia cabeza.

Inútil sería ponderar la sensación que el precedente artículo produjo en París.

Algunos, muy pocos, discurriendo quizá con mejor acierto, pensaban, que así como la manifestación de la Liga de Patriotas había sido un hecho aislado y sin importancia, que no podía traer consecuencias para los sentimientos del pueblo de París y del Gobierno, a su vez el artículo de la Gaceta de Colonia no podía traducirse por la expresión de los sentimientos que animaban al Emperador Guillermo y a su Gabinete. Pero estos eran pocos, repito.

Los más, yendo más allá de su patria, pensaban que el viaje de la Emperatriz Rodolfa había sido un acto calculado por Alemania para encontrar pretexto a una ruptura de hostilidades. Al Gobierno mismo quizás le asaltó también este mismo temor, por cuanto desde aquella hora se dieron órdenes para que sin descanso, día y noche, se trabajase en los arsenales.

Para evitar la mala fe de Guillermo II, sobrecojido de temor, concibió el proyecto de abandonar a París de una manera reservada, y consultado el propósito con su hijo, este le ordenó salir en pleno día y en tren especial.

Así lo verificó, y sin embargo, no hubo que lamentar el más pequeño incidente, por que los estados de Berlín, por los consejos de la razón y la prudencia. El mismo Derouledé, alma y fúe, digamos así, de la Liga de Patriotas, fué el primero en aconsejar, por medio de un manifiesto publicado en los periódicos, que el pueblo francés debía ante todo y sobre todo cumplir los deberes de hospitalidad para quien, confiando en este sentimiento, había cruzado las fronteras, y los de cortesía para con la dama.

Tuvo, pues, replio la madre de Guillermo, al salir de París, una despedida ceremoniosa pero cortés. Las personas que había en el andén se descubrieron respetuosamente cuando el tren se correspondió al saludo, con inclinaciones de cabeza desde la ventanilla del coche.

Que Francia y Alemania han quedado después de este incidente en situación difícil, no hay que negarlo.

Por de pronto, no hay que pensar en que ninguno de los pintores franceses concorra a la exposición de Berlín.

Recordar nuestros lectores que el emperador Guillermo II envió un autógrafo suyo a la Academia de Bellas Artes de Francia, lamentando profundamente la muerte del célebre pintor Meissonnier.

«¿Bueno, aun cuando este rasgo obligaba en cierto modo a la viuda del artista, en las solicitudes de Le Svir apareció una carta suscrita por dicha señora, en que declara que, de vivir su esposo, jamás hubiera exhibido cuadro alguno en Berlín.

El incidente franco-alemán ha sacado de su retiro al general Boulanger, quien se ha dado a Bruselas, donde continúa celebrando frecuentes conferencias con Derouledé y con otros de sus partidarios. Estos son los que principalmente han agitado más la opinión en París con motivo del artículo de la Gaceta de Colonia, por que esperaban y esperan, aunque sin bastante fundamento, a mi modo de ver, que sacara partido de la agitación en provecho de sus aspiraciones.

El Gobierno belga vigila mucho al general y hállase dispuesto a decretar su expulsión tan pronto como dé el menor motivo.

Aun cuando, por lo que a Francia se refiere, desahucios quedan de mención. Los boulangieristas han obtenido un triunfo en la Cámara, cuya mayoría ha votado una modificación de ley por que queda prescrito, por virtud de la cual quedan prohibidas las apuestas en las carreras de caballos.

Los políticos entienden que esto debió desahuciar solo por venir de los boulangieristas, pero también se combate esta ley por algunos hombres prácticos que solo atienden al interés material del momento de la cría caballar.

Interrogados por periodistas el príncipe Sagan y el conde de Kergorlay, presidentes

BUQUES

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
VAPOR-CORREO "ISLA DE MINDANAO."
Saldrá el día 5 de Mayo a las nueve de la mañana para Barcelona...

Martillo de Genato
Por haberse ausentado para la Península el señor don Eladio Martín González, vendere en pública almoneda...

COMPANIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS
Habiendo avisado telegráficamente el Consejo Central el envío de dieciséis acciones de esta Compañía, sobrantes del último residuo de la cartera de Madrid...

6.ª ALMONEDA EN EL DEPÓSITO MUTUO COMERCIAL Y AGRÍCOLA.
Martillero: D. Manuel Genato.
El jueves 9 de abril de 9 a 12 de la mañana, se verificarán en dicho local las almonedas de VENTAS y COMPRAS de los artículos que a continuación se detallan...

VAPOR SIN NANZING.
Se espera el sábado 11 del actual y será despachado para Hong-kong y Emyu, a la mayor brevedad.

AVISO
Por el Gobierno Militar de la Plaza se avisa a la señora doña María Rafaela Hernández para que se presente en aquellas oficinas a enterarse de un asunto que le interesa.

Se vende
un caballo negro, joven, de mucho trote, tira solo y en pareja, Razon, calzada de Paco, 3.

SIMON VIOLET AINE Y C.ª Sucesores de VIOLET FRÈRES
THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA
Casa única para el BYRRH Con Vino de Malaga
El BYRRH es una bebida cuyas virtudes tónicas no se necesita indicar.

AVISOS
Lecciones de inglés.
Solfeo, violín, guitarra y bandurria.

ALQUILERES
Se alquila
el entresuelo de la casa núm. 4 duplicado, Calzada de Santamesa, tiene aguas de Carriedo: Alix número 95, darán razon.

Se vende
un coche Milord, fábrica Garchitorenna, moderno, de muy poco uso y de todo lujo.

SCHNEIDER & C.ª
USINES DU CREUSOT (FRANCIA.)
Esta antigua y acreditada casa, la cual ha sido la que acaba de presentar el proyecto de construcción del coloso puente de 38 kilómetros de largo sobre el Canal de la Mancha, construye y tiene en venta:

EDICTO
En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de Quiapo, en providencia dictada en los autos ejecutivos seguidos por el Procurador don José C. Reyes, parte por doña Rosa Morales, contra don Pablo Santa María sobre cantidad de pesos: se sacarán a pública subasta en un solo lote los bienes embargados al demandado, cuyo inventario se halla de manifiesto en la Escribanía, consistentes en anaqueles, enseres, utensilios, drogas, específicos y demás objetos adherentes a la Bóveda de San Nicolás por término de veinte días hábiles, contados desde el 18 de marzo próximo pasado, señalándose el último, o sea el 20 del actual para el remate que se verificará en los Estrados del Juzgado entre diez y doce de la mañana, bajo el tipo de \$ 2346'63, advirtiéndose a los licitadores la obligación en que están para tomar parte en la subasta, de consignar previamente en la Caja de Depósitos, o en la mesa judicial una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirven de tipo para la subasta, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Se alquila
la lancha de vapor Juan para bahía y otros sitios, para pormenores, taller de Maquinaria de Punsalan y Wilson, Barraca, núm. 12.

Se venden
unos escarpates y demás enseres apropiados para un establecimiento. Para informes, dirigirse al almacén "El Globo."

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recomendación en la Exposición Universal de París de 1889.

COMPRAS Y VENTAS
Giro de Letras
Sobre CAPITALS Y PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL las gira.
Francisco Reyes.
Alto de la casa calle Anloague n.º 17.

Se alquila
Una bodega al Pasig espaciosa y seca, con entrada al río y a la calle Razon San Miguel 2.

Se vende
un Dux en perfecto estado de us y que no ha sufrido carena alguna, enganchado a una pareja de caballos jóvenes: Meisic, cuartel de Artillería.

A LOS COSECHEROS DE AZUCAR.
Maquinaria de Mirlees Watson y Comp.
Molinos de sangre y vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacío y centrifugas listas para entregar.

CARROCERIA DE PADERN Y FONT-SUCESORES DE B. GABAÑAS-ECHAGUE 26, AL LADO DEL COLGANTE

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
PROVEEDORA DE LA REAL CASA.
Primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.
FABRICA FLOR DE LA ISABELA
MANILA.
En esta fábrica se elaboran cigarras, cigarrillos y picadura de las clases y a los precios que pueden verse en los anuncios publicados en los periódicos y en cuya elaboración se emplean unos 5000 operarios.
Ningun fabricante posee en estas Islas, tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre los cuales elige para sus elaboraciones lo más selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama; y conserva en sus almacenes grandes cantidades de hoja de cosechas anteriores para emplearla cuando está bien curada.
PRINCIPALES SITIOS DE VENTA EN MANILA.
Administración Central de la "Compañía," plaza de Goiti núm. 11 y en su TABAQUERIA ESCOLTA, N.º 4, al lado del Café de la Marina, Teléfono núm. 42, de donde se surten las Expendurías y se hacen descuentos como en la Fábrica según la importancia del pedido.
KIOSCOS de Santa Cruz, de Quiapo y de Dulumbayan.
EXPENDIOS
MANILA:—Victoria 11, 23 y 22, Real núm. 30, Magallanes núm. 21, Cabildo núm. 6, Palacio núm. 3.
ARRABALES:—Escolta núm. 2, 4, 6 y 12.
San Gabriel núm. 2, Rosario 38.
Plaza Binondo, 4 expendurías.
Pasaje de Norzagaray, Elcano núm. 8.
Lara núm. 12, Joló, Benavides núm. 12.
Muralon, San Nicolás, Lavezares.
ALMACENES:—"El Globo", "El Cantabro", "La Ciudad de Palencia", "El Guadalete", José M. Saiz y en todas las tiendas "El Recur-